

421

17166870-5

Quito, 5 de Enero de 2016

Señores:

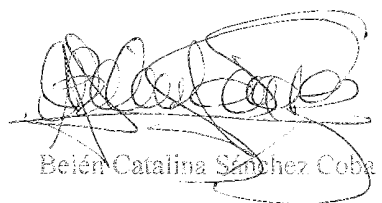
COPYPLURISERV S.A.

Presente.-

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de la compañía mi deseo de renunciar voluntariamente al cargo de Gerente General de la compañía.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a la compañía la oportunidad de colaborar con ella y la confianza en mi persona para ejercer el cargo de Gerente General durante estos años. Le auguro éxitos en el futuro de la compañía.

Atentamente.



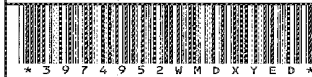
Belén Catalina Sánchez Coba

C.C. 171166870-5



05/ene/2016

TRÁMITE NÚMERO: 1640



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RENUNCIA AL NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	1133
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	421
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COPYPLURISERV S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ COBA BELEN CATALINA
IDENTIFICACIÓN	1711668705
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	NO APLICA

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 774 DEL: 14/03/2012 NOT: 3 DEL: 16/02/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. KATHERINE ELIZABETH VALDIVIESO SIERRA RESOLUCIÓN N. 019-RMQ-2015 DELEGADA POR REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Netto

Quito, 11 de enero de 2016

Señor
Registrador Mercantil del Cantón Quito
Presente.-

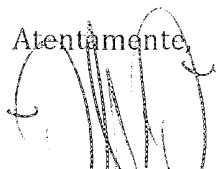
Ref. Inscripción de Documentos

Señor Registrador.-

Juan David Criollo, en calidad de Presidente de la compañía COPYPLURISERV S.A. (en adelante la "Compañía"), solicito muy amablemente se sirva inscribir la renuncia voluntaria de la Gerente General de la Compañía la señora Belén Catalina Sánchez Coba misma que fue presentada el día 05 de enero de 2016.

Agradezco su amable atención.

Atentamente,



Juan David Criollo
Presidente
COPYPLURISERV S.A.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
COPYPLURISERV S.A.**

Reunida el 6 de enero del 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los seis (6) días del mes de enero del año dos mil dieciséis (2016), a las 14h00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle del Establo y Calle E, Site Center oficina 301, se reúnen los accionistas de la compañía **COPYPLURISERV S.A.** (en lo posterior denominada como la "Compañía").

Por decisión de los accionistas presentes (en lo posterior los "Accionistas") se designa como Presidente *ad-hoc* a la señorita Valeria Rosero y como Secretaria *ad-hoc* a la señorita Daniela Espinoza Ortiz.

La Secretaria *ad-hoc* informa a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Accionistas, la Junta está siendo grabada.

La Secretaria *ad-hoc* preparó la lista de asistentes de la Junta General de Accionistas, de conformidad con el Libro de Acciones y Accionistas presentada en la reunión por el representante legal de la Compañía mediante soporte magnético de conformidad por el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado US \$	Acciones	%
María Gabriela Cando Ortega Rep. por: Nicolás Lasso	400.00	400	50%
Zoila María Estefanía Pinos Galindo Rep. por: Nicolás Lasso	400.00	400	50%
TOTAL	800.00	400	100%

La Secretaria *Ad-hoc* deja constancia que con un total del cien por ciento (100%) de accionistas se ha completado el quórum de instalación para la celebración de la presente Junta General de Accionistas.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta General de Accionistas, la Presidente *Ad-hoc* la declara instalada a las 14h05.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas (en adelante denominada como la "Junta") con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento de la renuncia presentada por la Gerente General de la Compañía.**

La Presidente *Ad-hoc* de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer y único punto del orden del día:

1. Conocimiento de la renuncia presentada por la Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra la Presidente *ad-hoc* y pone en conocimiento de los presentes la renuncia de la Gerente General de la Compañía, la señora Belén Catalina Sánchez Coba, la misma que en copias circula a los asistentes.

La accionista ESTEFANIA PINOS GALINDO, debidamente representada por NICOLAS LASSO ROJAS mociona:

- a) Aceptar la renuncia de la Gerente General de la Compañía, la señora Belén Catalina Sánchez Coba.
- b) Registrar la renuncia de la Gerente General ante las autoridades correspondientes.

La Presidente *ad-hoc* de la Junta consulta a los presentes si existe alguna sugerencia u objeción sobre la moción presentada u otra moción alternativa para consideración de los Accionistas.

La Presidente *ad-hoc* de la Junta dispone que por Secretaría se proceda a tomar votación de la moción propuesta. La Secretaria *ad-hoc* informa a los comparecientes que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos y que al momento de votar, no se puede modificar las mociones propuestas,

Por lo expuesto y después de deliberar, la Secretaria *ad-hoc* llama a los Accionistas por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Accionista	Voto	Acciones	%
María Gabriela Cando Ortega Rep. por: Nicolás Lasso	A favor	400	50 %
Zoila María Estefanía Pinos Galindo Rep. por: Nicolás Lasso	A favor	400	50 %
TOTAL		800	100 %

Secretaría informa que con ochocientos (800) votos a favor (100%), la Junta **RESUELVE**:

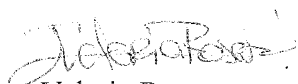
- 1.1. **ACEPTAR** la renuncia de la Gerente General de la Compañía, la señora Belén Catalina Sánchez Coba.
- 1.2. **REGISTRAR** la renuncia de la Gerente General ante las autoridades correspondientes.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidente *ad-hoc* de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por todos los presentes en fe de lo cual suscriben. Siendo las 14H25 horas y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se concluye la Junta.

Al Expediente de Actas se agregaran los siguientes documentos:

- a) Carta poder de los Accionistas.
- b) Grabación en medio magnético de la Junta.
- c) Carta de renuncia de la Gerente General.



Valeria Rosero

Presidente *ad-hoc* de la Junta



María Gabriela Cando Ortega

Rep. por: Nicolás Lasso

Accionista



Daniela Espinoza Ortiz

Secretaria *ad-hoc* de la Junta



Zoila María Estefanía Pinos Galindo

Rep. por: Nicolás Lasso

Accionista